



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDO Nº 87 / 2023

Para	: SRTA. ENCARGADA OFICINA DE TRANSPARENCIA
De	: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
Asunto	: Responde SAI MU030T0001778
Fecha	: 5 de octubre de 2023

Junto con saludar vengo a remitir a usted respuesta a SAI MU030T0001778 en la cual señala:

“Junto con saludar a Ud, vengo en requerir derivar por vuestro intermedio a todas las Municipalidades del País, el presente requerimiento de acceso a la información:

- 1) Informar si existen permisos de circulación pagados en dichas Municipalidades que tengan su origen en la Comuna de Calera de Tango, desde el año 2018 a la fecha.
- 2) Informar los fondos a terceros que deben ser remitidos a la Municipalidad de Calera de Tango, desde el año 2018 a la fecha.

Se requiere que la información en caso de encontrarse en manos de las instituciones requeridas, sea remitida en formato excel, individualizando, los siguientes items, 1) Placa patente. 2) Año pagado y 3) Si se efectuó el pago en cuotas o en su integridad.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya vuestra gestión”.

Sin otro particular, se despide atentamente,



LUIS PACHECO SILVA
Director de Tránsito y Transporte Público

Distribución:

- Oficina de Transparencia
- Archivo DTT

LPS/fff